



# ESTUDIO NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL RIVERA DE FRESNEDOSA

# ÍNDICE

---

|   |         |
|---|---------|
| 1. Estudio del mercado laboral de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa .....  | Pág. 3  |
| 1.1. Paro registrado. ....  | Pág. 3  |
| 1.2. Demandantes agrarios. ....   | Pág.5   |
| 1.3. Ocupaciones. ....  | Pág. 5  |
| 1.4. Contratación. ....   | Pág.7   |
| 1.5. Afiliación a la Seguridad Social. ....   | Pág. 8  |
| 2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa ..... | Pág. 11 |
| 2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad. ....  | Pág. 11 |
| 2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad. ....  | Pág. 13 |
| 3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos. ....  | Pág. 14 |
| 3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad. ....   | Pág. 15 |
| 3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. ....   | Pág. 16 |
| 4. Resumen de propuestas formativas. ....   | Pág. 17 |
| 4.1. Atención sociosanitaria en sus diversas ramas. ....  | Pág. 17 |

|  |         |
|--|---------|
| 4.2. Restauración y hostelería. -----  | Pág. 18 |
| 4.3. Agroturismo.-----   | Pág. 18 |
| 4.4. Agricultura. -----  | Pág. 19 |
| 4.5. Energías renovables (biomasa) -----   | Pág. 19 |
| 4.6. Construcción especializada.-----  | Pág. 19 |
| 5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica<br>la necesidad.----- | Pág. 20 |
| 6. Definición de propuesta y referentes formativos. -----                            | Pág. 23 |
| 7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas<br>en el territorio-----  | Pág. 28 |

## **1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD RIVERA DE FRESNEDOSA.**

### **1.1. Paro registrado.**

---

Antes de analizar conjuntamente las cifras de paro de la mancomunidad y del municipio de Coria se hace indispensable realizar un breve comentario sobre los aspectos económicos del territorio con el fin de entender mejor las observaciones que se realicen a continuación.

Los motores económicos del territorio son por un lado la industria conservera de tomates El Cidacos, SA, situada en la localidad de Casillas de Coria que tiene un nivel de empleo de cientos de personas (tanto directos como indirectos) y por otro lado el sector público administrativo de Coria que como cabecera de comarca que es y sede de partido judicial es una de las ciudades más poblada de toda la provincia absorbiendo gran parte de los recursos en su zona de influencia. Otras zonas económicas de cierta relevancia son el sector artesanal en el municipio de Ceclavín con su artesanía típica enchinada, las tinajas de Torrejoncillo y los quesos de la localidad de Acehuche.

El paro registrado en la mancomunidad es un 7,5% inferior si comparamos el dato de octubre de 2014 con el mismo mes del año anterior. La evolución del paro presenta una tendencia constante y a la baja donde no se aprecian altibajos significativos en todo el periodo analizado. La mayor cifra de parados se sitúa en el mes de enero 2014 con 3.752 personas desempleadas. Es desde ese mes y hasta agosto de 2014 cuando se observa un paulatino descenso en el paro registrado hasta situarse la cifra de parados en las 3.148 personas.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados son los que presentan una mayor densidad de población, como es el municipio de Coria con un 59,5% del total de parados. Sólo el municipio de Coria tiene más población (13.010 habitantes sept-2013) que todos los municipios de la Mancomunidad (11.155 habitantes). Le siguen y por este orden los municipios de Torrejoncillo (15,1% del total) y Ceclavín (7,5%). El resto de los municipios presentan un peso poco significativo en la cifra de parados.

La proporción de parados por sexos es muy similar entre ambos géneros y no existen diferencias elocuentes en cuanto al número de parados. El colectivo de personas que presenta el mayor peso porcentual entre los parados son los adultos/as que se encuentran en la franja de edad comprendida entre los 45 y 55 años que suponen el 25,8% del total de los parados. El peso porcentual de los desempleados mayores de 45 años representa el 41,8% del total de parados/as del territorio por lo que supone que cuatro de cada diez personas desempleadas es mayor de 45 años. El contrapunto positivo lo encontramos en los desempleados menores de 20 años ya que su peso porcentual de parados es inferior al 3% sobre el total.

Atendiendo al nivel formativo de los parados/as, se observa que el 76,3% presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. Las mujeres desempleadas presentan un mayor nivel formativo que los hombres parados. Esto queda de manifiesto en que hay más del doble de mujeres que de hombres con titulación universitaria o formación profesional de grado medio o superior. El peso porcentual de los desempleados que posee titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 12,6%.

Si sumáramos los parados/as del sector servicios y de la construcción podríamos afirmar que el peso porcentual de los desempleados de la mancomunidad en estos sectores es más del 76%.

Las actividades económicas con mayores pesos porcentuales de desempleados son las pertenecientes a la construcción (20,5% del total) seguida de las actividades relacionadas con la agricultura (10,8% del total), los servicios de comidas, bebidas y alojamiento (10,7% del total) y las profesiones vinculadas a la administración pública (7,2% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las relacionadas con los trabajos de construcción y agrícolas con un 35% y un 13,3% respectivamente del total de parados masculinos. También los trabajos en los servicios de comida y alojamiento (8,1% del total) y los vinculados a la administración pública (5,1% del total) presentan un peso importante. Por el contrario las mujeres diversifican más las actividades económicas donde contraen mayores porcentajes de paro. Estas actividades son las relacionadas con la restauración y servicios de alojamiento (13,4% del total), la administración pública (9,3% del total), los servicios

sociales con o sin establecimientos (8,7% del total), las actividades agrícolas (8,2% del total), actividades relacionadas con el empleo (8,2% del total) y el comercio minorista (6,9%).

El sector de la construcción presenta una variación interanual negativa por lo que la evolución del paro en la citada actividad mejora con respecto al año anterior. Por el contrario la agricultura tiene una variación interanual positiva y en consecuencia empeora la cifra de parados con respecto al año anterior.

Se observa también que el 7,2% de los parados de Rivera Fresnedosa son parados sin actividad anterior. De las 239 personas paradas sin actividad anterior 143 son mujeres (el 59,8% del total) y 96 son hombres (40,2% del total). Muy seguramente estos datos responden al intento de la mujer de reincorporarse al mercado laboral debido a la precaria situación económica de la unidad familiar donde es probable que todos o gran parte de sus miembros se encuentren en situación de desempleo.

### **1.2. Demandantes agrarios.**

---

La agricultura no ocupa un lugar privilegiado en el peso de la economía de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa y del municipio de Coria. Es cierto que la agricultura es el sustento de las familias sobre todo en los municipios más rurales pero siempre desde un punto de vista del autoconsumo y no con la intención de producir o comercializar para terceros. Por otro lado la orografía del terreno y la ganadería extensiva han hecho que la agricultura no tenga el desarrollo empresarial que tiene en otras mancomunidades.

Las mujeres presentan un mayor volumen de demandantes agrarios que los hombres, concretamente el 65,6% de las demandas agrarias son de mujeres. Por localidades se observa que los municipios que acaparan un mayor número de demandas son Ceclavín (24,1% del total), Coria (20,8% del total), Zarza la Mayor (17,7% del total) y Acehuche (11,4% del total).

### **1.3. Ocupaciones.**

---

La mayor parte de las demandas de ocupación provienen del sector agrícola y agropecuario con un 26,7% del total de las ocupaciones demandadas seguidas de las actividades relacionadas con la construcción (albañiles, encofradores y carpinteros) con un 19,3% del total de la demanda. Con un peso bastante inferior a las actividades

mencionadas le siguen las ocupaciones de la industria manufacturera en general incluyendo la elaboración de alimentos y bebidas (7% del total) y los trabajos de limpieza en general (6,1% del total).

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que las ocupaciones más demandadas por las mujeres son: los trabajos agrícolas y agropecuarios (28,8% del total), personal de limpieza en general (10,9%), industria manufacturera incluida la alimentaria (9%). y el comercio minorista (7,7%).

Por el contrario y a pesar de la persistente crisis inmobiliaria, los hombres continúan demandando ocupaciones en el sector de la construcción (albañiles, encofradores, carpinteros) con un 34,1% del total de demandas. El otro sector con mayor demanda es el sector agrícola y agropecuario con un 24,3% del total de las demandas de los hombres. La industria manufacturera alcanza el 4,7% del total de las demandas masculinas.

Asimismo, se observa que tanto los hombres como las mujeres presentan una mayor demanda de ocupaciones en la actividad de dependientes del comercio con respecto al año anterior. La mujer también presenta un incremento de la variación interanual en las ocupaciones agrícolas. Por el contrario, el resto de las ocupaciones tanto en los hombres como en las mujeres presentan variaciones interanuales negativas por lo que baja el número de demandas con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (26,7% del total de demandas) y el número de contrataciones en esa misma actividad (40,5% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 16,1% mientras que la demanda ocupacional en estas mismas actividades sólo representan el 2,9% del total de las demandas. Por el contrario, el sector de la construcción presenta una demanda ocupacional (19,3% del total de las demandadas) muy por encima del número de contrataciones (9,7% del total de las contrataciones).

Independientemente del sexo del individuo desempleado, las ocupaciones que presentan un mayor volumen de contratación son los trabajos relacionados con las actividades agrícolas. Hay que añadir sobre esta actividad que los trabajos en huertas o invernaderos presentan una disminución de la contratación en este último año (un

30% menos de contratos). Por el contrario los trabajos del campo en extensivo están en crecimiento, su variación interanual nos indica que en este último año se han realizado un 25,1% más de contratos. Otra de las ocupaciones con mayor incremento interanual en este último año ha sido la restauración con un aumento por encima del 40%

#### **1.4. Contratación.**

---

La mancomunidad Rivera de Fresnedosa presenta una fuerte eventualidad en la contratación de las personas e incluso dicha temporalidad ha aumentado con respecto al año anterior ya que se observa una mayor variación interanual en el número de contratos realizados que en el número de personas contratadas. El número de contratos llega a duplicar a las personas contratadas.

El 56,8% de las contrataciones son masculinas frente al 43,2% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también presentan un mayor peso empresarial. Los municipios que mayor número de personas contratan son Coria con el 50,8% del total de personas contratadas, Torrejoncillo con el 14,3% del total y Riobobos con el 11,1% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden plenamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. En ambos casos estas actividades representan más del 75% del total de los contratos realizados y del número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la agricultura, la restauración y los servicios de alojamiento, la construcción en general, los servicios sociales en establecimientos residenciales, la administración pública y el transporte terrestre. Además, esta coincidencia en las actividades del ranking tanto en número de personas contratadas como en los contratos realizados también se produce entre los hombres y las mujeres, e incluso dichas ocupaciones presentan una cierta similitud hasta en la preponderancia de sus pesos. Sólo cabe destacar que las mujeres presentan un mayor número de contratos y personas contratadas en las actividades de servicios sociales en establecimientos residenciales y los hombres sustituyen esta actividad por la del transporte terrestre.

Llama la atención el peso de la construcción ente las mujeres que, aun siendo una actividad propia de los hombres, representa el 13,7% del total de las contrataciones



de las mujeres y el 23,3% de las féminas contratadas. Esto induce a pensar en algún plan de reinserción socio-laboral para personas en desempleo de larga duración o en riesgo de exclusión por parte de algún municipio de la mancomunidad.

También, en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. Si se observa que disminuyen las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo aumenta el número de personas contratadas en esa misma actividad esto quiere decir que mejora la precariedad y la temporalidad laboral. Si ocurriera el caso contrario, es decir, si aumentan las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo disminuye el número de personas contratadas esto nos mostraría una mayor interinidad laboral.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades tanto en los hombres como en las mujeres que mejoran su eventualidad laboral son casi todas, la agricultura, la restauración, las propias de la administración pública e incluso la construcción especializada. Únicamente empeora y en ambos sexos la construcción de edificios debido al estancamiento de la obra nueva.

Las variaciones interanuales de las primeras actividades del ranking nos ofrecen datos esperanzadores en cuanto a que se observa un aumento generalizado en el número de personas contratadas y una disminución en el número de contratos.

### **1.5. Afiliación a la Seguridad Social.**

---

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres e incluyendo los datos del municipio de Coria en el análisis del conjunto de afiliados de la Mancomunidad Rivera Fresnedosa, se observa que en septiembre de 2014 hay 6.194 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 7.123 personas. Esto supone una disminución del 13% motivada en gran medida por la pérdida de trabajadores del Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 1.645 personas y en septiembre del 2014 sólo son 578 personas. Sin embargo hay un ligero repunte de los afiliados en el régimen general (105 personas) y en el RETA (30 personas).

En la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa con el municipio de Coria incluido el 60,9% están afiliados al régimen general y el 29,6% al RETA, el resto, el 9,5% de los afiliados lo hacen en el régimen especial agrario o en el de los empleados de hogar.

Cabe mencionar también el peso específico que tiene el municipio de Coria en la afiliación del territorio ya que por sí sólo supera al número de afiliados de toda la mancomunidad. Concretamente en septiembre de 2014, Coria cuenta con 3.662 afiliados y el conjunto de los municipios que integran la mancomunidad Rivera de Fresnedosa tienen 2.532 afiliados.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 56,2% y el de las mujeres en el 43,8%. En estos porcentajes se ha incluido la localidad de Coria.

Las actividades con más afiliados/as en el **régimen general** son: la administración pública con un 14,7% del total, las actividades sanitarias (hospital de Coria) con un 12,5% del total, la construcción con un 11,6% del total, el comercio al por menor con un 9,1% del total, los servicios sociales con o sin establecimientos con un 7,9% del total y los servicios de comidas, bebidas y alojamiento, con un 6,3%.

Por sexo los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades pertenecientes a la construcción (15,2%), la administración pública (14,8%), el comercio mayorista (10,3%) y el transporte terrestre (9,9%). Mientras las mujeres ostentan una mayor afiliación en las profesiones relacionadas con la administración pública (19,1%), los servicios sociales con o sin establecimientos (16,1%), el comercio minorista (12,9%), los servicios de comidas, bebidas y alojamiento (12,3%), la industria de la alimentación (7,3%) y las actividades sanitarias (5,7%).

Las actividades que presentan una variación interanual positiva son las relacionadas con la industria alimentaria, el comercio mayorista y la restauración. Por el contrario la construcción y el comercio minorista presentan una disminución de afiliados con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa que las actividades con mayor número de autónomos son las relacionadas con la agricultura (21,3%), el comercio minorista (18,9% del total), la construcción (12,9% del total), la restauración (11%) y el transporte terrestre (4,6%). Estas cinco actividades empresariales representan el 68,7% de la afiliación en régimen de trabajadores autónomos.

En cuanto al número de autónomos según su sexo, se observa que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la agricultura, la restauración, el comercio minorista, la restauración y el transporte terrestre. En el caso de las mujeres, las actividades con mayor afiliación en el RETA son el comercio minorista, la agricultura, la restauración y las actividades de los servicios personales.

Las variaciones interanuales en el régimen de autónomos (RETA) no presentan variaciones significativas en ninguna de sus actividades. Si acaso, añadir que se observa una tendencia decreciente pero todavía sin una pérdida notoria de afiliaciones en las actividades de construcción, restauración y agricultura. Por el contrario se observa una tendencia creciente en las actividades del comercio minorista.

Por lo tanto, habrá que seguir observando dichas variaciones interanuales para poder confirmar las tendencias que se apuntan en este análisis.

## **2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.**

---

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

### **2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.**

---

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 20 técnicos de la Mancomunidad con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, a dicho cuestionario han respondido 3 técnicos de la mancomunidad dos de los cuáles son agentes de desarrollo local y uno técnico en igualdad y violencia de género. Hay que añadir también que en la reunión de trabajo mantenida con la gerencia de la Mancomunidad estuvieron presentes cinco representantes del territorio, concretamente el presidente y vicepresidenta de la mancomunidad y tres agentes de empleo y desarrollo local de la propia mancomunidad.

Los motivos de la baja participación ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad.

Las respuestas al cuestionario por parte de los técnicos de la mancomunidad nos hablan de que existe un moderado envejecimiento de la población y por consiguiente un paulatino despoblamiento de la zona de influencia, sobre todo en los municipios más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración. Las Entidades relacionadas con el sector público (ayuntamientos y mancomunidad) son los que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la zona aunque estos trabajos responden a planes de inserción social y los contratos de trabajos suelen ser de duración determinada con el fin de dar cabida al mayor número posible de desempleados.

Los técnicos del territorio observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento sobre todo en los desempleados mayores de 45 años que buscan en la formación una capacitación para poder insertarse laboralmente. También se observa un cierto un desequilibrio entre las actividades que presentan mayor volumen de personas contratadas y la demanda ocupacional por parte de los desempleados. Por consiguiente se requiere de una reorientación laboral por parte de los desempleados en aquellas profesiones que están generando trabajo actualmente.

Los representantes de la mancomunidad que cumplimentan el cuestionario coinciden en señalar como oportunidades laborales las profesiones relacionadas con el sector de los recursos energéticos renovables, el sector turístico y el desarrollo de industrias relacionadas con la transformación de productos agroalimentarios de la zona.

También se considera importante continuar con la formación en atención a la dependencia pues la obligación del trabajador de poseer el certificado de profesionalidad conlleva a que continúe habiendo un elevado número de desempleados que demandan este tipo de formación.

Por otro lado las respuestas de los técnicos participantes en la investigación advierten de que gran parte de los desempleados no pueden acceder a determinada formación porque su nivel académico no es el suficiente y no reúnen los requisitos técnicos. Por tanto se estima imprescindible adaptar la formación del territorio en función de las necesidades del territorio pero teniendo siempre presente la cualificación del desempleado.

También se observa como la mancomunidad cuenta con un buen número de desempleado con baja cualificación académica y poco interés por el aprendizaje y/o la inserción laboral. Este colectivo tiene interiorizada la cultura de la subvención como modo de vida y muestra una actitud pasiva a la hora de capacitarse. Por tanto se estima conveniente por los representantes del territorio intervinientes en este estudio planificar acciones de orientación laboral con módulos transversales sobre sensibilización y técnicas activas de búsqueda de empleo.

## **2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.**

---

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 17 empresas de la mancomunidad. Tras este envío se han recibido 2 respuestas. En este sentido indicar que en vista de la escasísima respuesta del empresariado de la zona y una vez cerrada la fecha límite para recibir respuestas al cuestionario se realizaron ocho llamadas telefónicas a empresas con sede en la mancomunidad de Rivera Fresnedosa con el fin de obtener opiniones que nos permitan enjuiciar y analizar con mayor objetividad el entorno empresarial de la Comarca.

Del análisis de los cuestionarios recibidos y las respuestas verbales que nos hicieron llegar los empresarios contactados de forma telefónica podemos afirmar que perfil de las personas que han contestado el cuestionario han sido hombres, comuneros y/o propietarios de sus negocios, con una media de edad de 51 años y un nivel formativo de estudios primarios y/o de grado medio. La antigüedad de las empresas del muestreo ronda los quince años y sus ámbitos de actuación territorial es mayoritariamente nacional.

El sector de actividad en el que operan las empresas participantes en esta muestra es el de la artesanía, bar y restaurante, construcción, gestorías y comercio menor. El nivel de empleo de las empresas que han respondido a los cuestionarios es inferior a los 50 empleados y la formación académica de sus trabajadores es mayoritariamente en estudios primarios y/o secundarios. Se observa que el sector que presenta mayor cualificación de sus trabajadores es el de consultoría ya que para el desempeño del trabajo se requieren conocimientos teóricos en contabilidad, fiscalidad, administración,

etc. Por el contrario, las empresas que operan en los sectores de restauración, construcción y artesanía sus trabajadores suelen tener una cualificación más enfocada a la formación profesional o bien a la formación ocupacional.

Las empresas encuestadas no tienen previsiones de contratación a corto plazo. Sin embargo, al preguntarles si en el supuesto de que tuvieran que contratar qué capacidades y aptitudes valorarían en la persona, las respuestas han sido mayoritariamente que le dan más importancia a las destrezas y actitudes profesionales que a los conocimientos. Otra de las capacidad altamente valoradas por el empresario participante en el sondeo está relacionado con el carácter del trabajador. Estas empresas prefieren trabajadores innovadores, ingeniosos y atrevidos así como que tengan capacidad de respuesta ante cargas excesivas de trabajo. En resumen, las empresas prefieren trabajadores multidisciplinares y comprometidos con la empresa.

Asimismo, las empresas encuestadas en este estudio solicitan personal muy especializado, y por tanto proponen cursos muy específicos en base a sus necesidades empresariales pero estas demandas de personal son muy concretas y determinadas por lo que no se justifica planificar un curso y que finalmente sólo sea una o dos personas las contratadas. No obstante, se listan las necesidades laborales de las empresas encuestadas y que son las siguientes:

- Cursos de contabilidad y administración.
- Aprendiz del oficio del moldeado de barro. Artesano.
- Carpintería metálica, fontanería y electricidad.

### **3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.**

---

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

### **3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.**

---

El inicio de la reunión con los técnicos del territorio se centró en comentar los sectores de actividad más importantes de la Comarca y que son las actividades propias del sector primario. En este sentido se convino entre los presentes en la reunión que el sector agrícola necesitar una reorientación en la explotación de sus cultivos y se estimo conveniente planificar acciones formativas que tengan como objetivo la capacitación del desempleado y/o los agricultores de la zona en las técnicas más adecuadas de producción de agricultura ecológica.

Debido al envejecimiento de la población, la atención sociosanitaria es una de las actividades con mayor dinamismo empresarial en toda la Comarca. El perfil de trabajador o demandante de empleo en esta profesión suele ser mayoritariamente mujer. Este hecho está generando la proliferación de centros de atención sociosanitaria en distintos regímenes (pisos tutelados, centros de día, y centros residenciales) en prácticamente la totalidad de los municipios de la Comarca. En este sentido, los técnicos de la mancomunidad convienen en continuar con la planificación de actividades formativas en esta área de negocios ya que la inserción laboral suele ser alta. También se observa que hay en esta profesión una mayor demanda de cursos debido al cambio legislativo ocurrido recientemente y por el cual se exige a los trabajadores de esta ocupación estar en posesión del correspondiente certificado de profesionalidad.

Por otro lado, los representantes del territorio estiman necesario diversificar las actividades económicas y productivas de la zona con el objeto de buscar en estos nuevos trabajos mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo en la Comarca. Por consiguiente, se conviene estudiar la posibilidad de planificar alguna acción formativa sobre energía en biomasa debido a la riqueza forestal que presenta la zona.

Otra de los cuestiones a tener en cuenta a efectos de la planificación formativa es la falta de centros homologados para impartir formación con certificado de aprovechamiento según los requisitos legales y técnicos impuestos por el Sexpe. Como consecuencia, se recomienda apostar por realizar acciones formativas que se consoliden año tras año y que justifiquen la inversión en equipamientos que hay que



llevar a cabo. Profundizando en esta cuestión, los representantes del territorio proponen que la Diputación de Cáceres estudiara la posibilidad de adquirir maquinaria, mobiliario y/o enseres para la impartición de determinadas familias de cursos y que estos utillajes y/o maquinaria fueran alquilados por las mancomunidades en función de las necesidades formativas.

### **3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.**

---

En las entrevistas mantenidas con las empresas del territorio detectamos que las necesidades son muy diversas y que éstas van en función del sector empresarial en el que está operando la empresa.

Las empresas participantes en la investigación al igual que las empresas encuestadas solicitan trabajadores en puestos de trabajo muy especializado y con una inserción laboral muy limitada que no justifica la planificación de acciones formativas. Esta realidad, provoca que las empresas prefieran a personas con corta experiencia profesional para ir las introduciendo poco a poco en la cultura y forma de trabajar de la empresa. En líneas generales las empresas prefieren trabajadores con un firme compromiso por parte de sus trabajadores.

Por otro lado, los empresarios consultados comentan que suelen tener cierta indiferencia con respecto a la formación debido a que determinados colectivos y/o empresas privadas han establecido su actividad profesional bajo el “modus vivendi” de una formación caduca y obsoleta que no presta atención a las necesidades reales del tejido empresarial. Es por ello que se observa una falta de sensibilización entre el empresariado sobre la importancia de la formación para el empleo.

Los perfiles de trabajadores que demandan las empresas que participan en esta investigación varían en función del puesto a cubrir. Por ejemplo para puestos técnicos solicitan a personas con estudios medios o superiores, sin embargo para los puestos de fabricación o elaboración de bienes no requieren una cualificación académica concreta sino “ganas de trabajar” y compromiso con la empresa.

#### **4.- Resumen de propuestas formativas.**

---

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como las respuestas a los cuestionarios de los técnicos, prescriptores e informantes económicos del territorio.

Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad Rivera Fresnedosa es la que se detalla a continuación:

##### **4.1. Atención sociosanitaria a personas dependientes en sus diversas ramas.**

---

La formación en atención sociosanitaria se observa imprescindible por parte de los colectivos consultados en este estudio. La demanda en esta familia formativa no deja de crecer motivada en gran medida por el reciente cambio normativo que exige al trabajador estar en posesión del certificado de profesionalidad antes del 31 de Diciembre de 2015. Esto ha provocado un aluvión de demandas de cursos tanto por parte de las personas que se encuentran trabajando actualmente pero que carecen del certificado de profesionalidad como de aquellas personas desempleadas que solicitan esta formación para acceder a trabajar en este sector. Tengamos en cuenta, que la actividad de asistencia en establecimientos residenciales se encuentra entre las diez primeras actividades en cuanto al número de personas afiliadas en el régimen general.

El sector de la atención sociosanitaria cuenta con una inserción laboral importante, ya que hay centros especializados en muchos de los municipios que requieren este personal. Tampoco debemos olvidar que todos los municipios cuentan además de los centros, con algún programa de ayuda a domicilio, por lo que también resulta esta ocupación relevante a la hora de demandar esta formación.

## **4.2. Restauración y hostelería.**

---

Ligada a la intención de impulsar el auge del turismo en la zona, se plantea programar acción formativas en el sector de la restauración con el doble objetivo de buscar la profesionalización del sector y el aumento de establecimiento dedicados a la restauración.

Las actividades de servicios de comidas y bebidas representan el 16,1% del total de las contrataciones del territorio, y además es la tercera actividad con más afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos de la Comarca.

Examinada la oferta formativa de los tres últimos años se observa de que se ha realizado cinco cursos en este sector, sin embargo, tanto los profesionales como los agentes informantes del territorio convienen en continuar con este tipo de formación con el objetivo de profesionalizar las ocupaciones de hostelería y restauración. Hay que tener en cuenta que en esta monografía se incluye también el municipio de Coria y que la demanda de trabajadores con capacidades en el sector de la restauración es bastante grande en dicho municipio.

El municipio de Ceclavín cuenta con instalaciones y el equipamiento necesario para impartir cursos básicos de cocina. El inconveniente estriba en que dichas instalaciones no están certificadas ni homologadas por el Sexpe.

## **4.3. Agroturismo.**

---

Según los técnicos e informantes de los municipios que integran la mancomunidad se cuenta en el territorio con un enorme potencial en la explotación de actividades turísticas. La apuesta por el turismo es casi unánime entre las personas consultadas. La oferta formativa de la mancomunidad en los últimos tres años se ha especializado en la impartición de cursos de idiomas pero explícitamente en turismo no se ha planificado ningún curso.

Las propuestas formativas de las personas intervinientes en esta investigación versan sobre la formación básica en turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la zona. También se estima necesario capacitar a los desempleados en gestión integral del turismo con el objetivo de animar al emprendimiento.

#### **4.4. Agricultura.**

---

Las valoraciones al estudio del Sexpe, hablan de que el 40,5% del total de las contrataciones son en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. También en dicho informe se observa que el sector primario ocupa el primer lugar en el número de afiliados del régimen especial de trabajadores autónomos.

Los actuales cultivos agrícolas de la mancomunidad no están generando la suficiente rentabilidad económica a sus agricultores por lo que se hace indispensable una reorientación de los mismos con el objetivo de mejorar los beneficios dinerarios de sus explotaciones.

Por esta razón, se propone desde la mancomunidad, la conveniencia de reorientar el sector de la agricultura en otros cultivos con mayores expectativas como por ejemplo la explotación de la agricultura ecológica.

#### **4.5. Energías renovables (biomasa).**

---

Se observa por parte de los expertos del territorio consultados en este estudio que la explotación forestal puede y debe ser una oportunidad de empleo si las empresas privadas se deciden a explotar la ingente cantidad de hectáreas de arboleda que tiene la mancomunidad.

Ya en años anteriores como podemos ver si consultamos la oferta formativa de los tres últimos años, se han realizado dos cursos relacionados con el sector forestal y con las energías renovables. Ambas actuaciones formativas gozaron de mucho éxito tanto en la convocatoria de los alumnos como en su posterior inserción laboral.

#### **4.6. Construcción especializada.**

---

Desde la mancomunidad se proponen los cursos de profesiones vinculadas a la construcción tales como fontanería, electricidad, escayolistas, pintores, frío- industrial y calefacción, soldadores, carpintería metálica. La mayoría de los desempleados provienen del sector de la construcción civil y por tanto carecen de capacidades en estas profesiones.

## **5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.**

---

### **NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS**

#### **DESDE LA MANCOMUNIDAD**

- *Curso de atención sociosanitaria a personas dependientes en sus diversas ramas*
- *Cursos de ayuda a domicilio*
- *Cursos de agricultura intensiva (invernaderos)*
- *Cursos de energía renovables (Biomasa)*
- *Cursos de restauración*
- *Cursos de herrador de caballos*
- *Cursos de agroturismo*

### **PROPUESTAS DE LOS/AS TÉCNICOS/AS DE LA**

#### **MANCOMUNIDAD**

- *Construcción especializada*
- *Pintura decorativa*
- *Aislamientos*
- *Guías turísticos*
- *Atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio y en instituciones sociales*
- *Trabajos forestales*
- *Auxiliar de ayuda a domicilio*
- *Agricultura ecológica basada en el olivo*
- *Agricultura enfocada a cultivos emergentes*

### **NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS DESDE LAS EMPRESAS**

- *Gestión administrativa*
- *Gestión de empresas*
- *Contabilidad*

## **NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS DE LOS TÉCNICOS DEL SEXPE**

- *Atención sociosanitaria en ambas ramas*
  - *Inglés gestión comercial*
- *Venta de servicios y productos turísticos*
  - *Manipulación de gases fluorados*
- *Carnicería y elaboración de productos cárnicos*
- *Formación encaminada a la incorporación de prácticas respetuosas con el medio ambiente*
  - *Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales*
  - *Formación profesional vinculada a las necesidades de las empresas (monitor ambiental, guía...)*
- *Formación dirigida al diseño y creación de páginas web para la promoción y comercialización de la zona, sus empresas y sus ofertas turísticas, así como la promoción del territorio y la conexión con los diferentes agentes implicados*
  - *Formación dirigida a prestar apoyo a empresas de servicios sociales en el medio rural*

## **PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE CORIA**

- *Inglés: atención al público*
- *Alemán: atención al público*
- *Portugués: atención al público*
- *Socorrismo en instalaciones acuáticas*
  - *Agricultura ecológica*
- *Soldadura con electrodo revestido y tig*
- *Soldadura oxigás y soldadura mig/mag*
- *Soldadura de tuberías de alta presión acero inoxidable con tig y electrodos para homologación en 2g, 5g y 6g*
  - *Cocina*
  - *Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica*
  - *Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria*
    - *Carnicería y elaboración de productos cárnicos*
    - *Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura*
- *Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria*
  - *Transporte de viajeros por carretera*
  - *Transporte de mercancías por carretera*
  - *Mantenimiento de estructuras de carrocerías y vehículos*
    - *Pintura de vehículos*

A continuación se expone las propuestas formativas del centro de empleo de Plasencia, al tener competencias en el territorio que comprende la mancomunidad. Sin embargo, dada la disparidad de propuestas, entendemos que no todas las acciones formativas propuestas tienen sentido en esta mancomunidad, analizando por tanto sólo algunas de ellas como propuestas interesantes para esta mancomunidad

### **PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE PLASENCIA**

- *Gestión de aprovechamientos forestales*
- *Repoblaciones forestales y tratamiento silvícolas*
- *Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión*
  - *Técnico de sistemas de energías renovables*
    - *Instalador de gas*
    - *Instalador calefacción y ACS*
    - *Operador de grúa*
    - *Calderero industrial*
    - *Frigorista intal. Refrig. Industrial*
  - *Electromecánico de mantenimiento*
- *Manipulador de equipos con sistemas frigoríficos que utilizan refrigerantes fluorados*
  - *Gestión de residuos urbanos e industriales*
- *Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil*
  - *Docencia de la formación profesional para el empleo*
  - *Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel*
    - *Transporte de mercancías por carretera*
      - *Pintura de vehículos*

## 6. Definición de propuesta y referentes formativos

| Familia formativa                      | Curso   | Referente formativo.   |
|--|---|--|
| <b>Actividades físicas y deportiva</b> | Socorrismo en instalaciones acuáticas   | Certificado de profesionalidad con código AFDP0109   |
| <b>Administración y gestión</b>        | Gestión administrativa<br>Creación y gestión de empresas<br>Cursos de contabilidad y administración<br>Inglés, Alemán y Portugués atención al público | Certificados de profesionalidad afines<br>Actividades de gestión administrativa ADGD0308<br>Creación y gestión de microempresas. ADGD0210<br>Gestión contable y gestión administrativa para auditoría. ADGD0108<br>Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE)<br>Para conseguir formación en idiomas, se puede adquirir a través de la Escuela Oficial de Idiomas, o a través de estudios Universitarios de filología |
| <b>Restauración</b>                    | Cursos de restauración  | Técnico superior en Restauración<br>Técnico medio en Cocina y Gastronomía<br>Formación profesional básica en Cocina y Restauración   |
| <b>Construcción</b>                    | Construcción especializada  | Certificados afines:<br>Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas EOCJ0211<br>Electricista de mantenimiento ELER10<br>Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica IMAI0108  |
|  | Pintura decorativa  | Certificado de profesionalidad con código EOCB0110   |



| Familia formativa              | Curso                                   | Referente formativo.  |
|--------------------------------|---|---|
| <b>Turismo</b>                 | Guía turístico                          | <p>Promoción turística local e información al visitante. HOTI0108.</p> <p>Animación turística - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (Logse).</p>   |
|                                | Agroturismo                             | No tiene referentes formativos  |
| <b>Energía y agua</b>          | Cursos de energía renovables (Biomasa)  | <p>Certificado afín: aprovechamientos forestales AGAR0108</p> <p>Técnico Superior en Energías Renovables</p> <p>Ciclos formativos de formación profesional de grado superior</p> <p>Certificado de profesionalidad Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables. ENAE0111</p>  |
| <b>Atención sociosanitaria</b> | Atención Socio sanitaria en ambas ramas | <p>Técnico en Atención Socio sanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Socio sanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención socio sanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p> |

| Sector formativo                               | Curso  | Referente formativo.   |
|--|--|--|
| <b>Transporte y mantenimiento de vehículos</b> | Transporte de viajeros por carretera   | Certificado afín: tráfico de viajeros por carretera COML0111   |
|  | Transporte de mercancías por carretera   | Certificado de profesionalidad con código TMVI0208   |
|  | Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos   | Certificado de profesionalidad con código TMVL0309   |
|  | Pintura de vehículos   | Certificado de profesionalidad con código TMVL0509   |
| <b>Fabricación mecánica</b>                    | Soldadura con electrodo revestido y tig  | Certificado de profesionalidad con código FMEC0110   |
|  | Soldadura oxigás y soldadura mig/mag   | Certificado de profesionalidad con código FMEC0210   |
|  | Soldadura de tuberías de alta presión acero inoxidable con tig y electrodos para homologación en 2g, 5g y 6g | Certificados afines:<br>Soldador de tuberías y recipientes de alta presión FMEL70<br>Soldadura con electrodo revestido y TIG FMEC0110<br>Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG FMEC0210 |
| <b>Instalación y mantenimiento</b>             | Aislamientos   | Certificado de profesionalidad afín: instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego IMAI0110                             |
|  | Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica  | Certificado de profesionalidad con código IMAI0108   |

| Familia formativa            | Curso  | Referente formativo.   |
|------------------------------|--|--|
| <b>Industria alimentaria</b> | Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria                        | Certificado de profesionalidad con código INAD0108   |
|                              | Carnicería y elaboración de productos cárnicos   | Certificado de profesionalidad con código INAI0108   |
|                              | Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura                          | Certificado de profesionalidad con código INAJ0109   |
|                              | Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria | Certificado de profesionalidad con código INAQ0108   |
| <b>Agrario</b>               | Cursos de agricultura intensiva (invernaderos)   | Certificado de profesionalidad afín Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería con código AGAO0108<br>Gestión de la producción de semillas y plantas en vivero AGAU0210 |
|                              | Agricultura ecológica basada en el olivo   | Certificado de profesionalidad afín: Agricultura ecológica AGAU0108  |
|                              | Agricultura enfocada a cultivos emergentes   | Sin referentes formativos  |
|                              | Cursos de herrador de caballos.  | Certificado de profesionalidad Herrado de equinos AGAN0210   |
|                              | Trabajos forestales  | Certificados afines:<br>Aprovechamientos forestales AGAR0108<br>Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales AGAR0209   |

| Familia formativa            | Curso  | Referente formativo.   |
|------------------------------|--|--|
| <b>Industria alimentaria</b> | Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria                        | Certificado de profesionalidad con código INAD0108   |
|                              | Carnicería y elaboración de productos cárnicos   | Certificado de profesionalidad con código INAI0108   |
|                              | Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura                          | Certificado de profesionalidad con código INAJ0109   |
|                              | Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria | Certificado de profesionalidad con código INAQ0108   |
| <b>Agrario</b>               | Cursos de agricultura intensiva (invernaderos)   | Certificado de profesionalidad afín Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería con código AGAO0108    |
|                              | Agricultura ecológica basada en el olivo   | Certificado de profesionalidad afín: Agricultura ecológica AGAU0108  |
|                              | Agricultura enfocada a cultivos emergentes   | Sin referente formativo.   |
|                              | Cursos de herrador de caballos.  | Certificado de profesionalidad Herrado de equinos AGAN0210   |
|                              | Trabajos forestales  | Certificados afines:<br>Aprovechamientos forestales AGAR0108<br>Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales AGAR0209 |

## **7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.**

---

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

1. **Cursos de agroturismo:** Según los técnicos e informantes de los municipios que integran la mancomunidad se cuenta en el territorio con un enorme potencial en la explotación de actividades turísticas. La apuesta por el turismo es casi unánime entre las personas consultadas. Se formaría en diferentes perfiles de profesionales en función su orientación hacia el autoempleo o el empleo por cuenta ajena o su nivel de formación previa.
2. **Cursos sobre restauración.** Ligada a la intención de impulsar el auge del turismo en la zona, se plantea programar acción formativas en el sector de la restauración con el doble objetivo de buscar la profesionalización del sector y el aumento de establecimiento dedicados a la restauración. Los desempleados del territorio suelen encontrar en esta profesión una alta inserción laboral, pues las actividades relacionadas con este sector se encuentran ocupando los primeros puestos en el ranking de la afiliación a la seguridad social en ambos regímenes.
3. **Curso de energías renovables (biomasa):** En la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo, se propone el sector de la biomasa, y las energías renovables como sectores alternativos a los existentes. Las experiencias formativas de años anteriores avalan la continuidad en este tipo de formaciones ya que el interés de los desempleados por capacitarse en esta área empresarial fue bastante importante.
4. **Curso sobre agricultura:** Se estima conveniente reorientar el sector de la agricultura en cultivos con mayores expectativas de negocio como por ejemplo

la explotación de cultivos ecológicos. En este sentido se comenta que la impartición de formación específica que capacite a los desempleados en las técnicas de producción de este tipo de cultivo alternativo podría animarles a crear su propia empresa o bien a ampliarles sus oportunidades laborales.

5. **Curso de atención sociosanitaria:** El sector de la atención sociosanitaria cuenta con una inserción laboral importante, ya que hay centros especializados en muchos de los municipios que requieren este personal. Tampoco debemos olvidar que todos los municipios cuentan además de los centros, con algún programa de ayuda a domicilio, por lo que también resulta esta ocupación relevante a la hora de demandar esta formación.
6. **Cursos de construcción especializada:** Los técnicos, prescriptores e informantes intervinientes en esta investigación comentan que a menudo las empresas de construcción y reparación de viviendas de la Comarca tienen serias dificultades para encontrar trabajadores con capacidades en estas profesiones. La obra nueva en edificaciones está paralizada debido a la crisis económica, sin embargo, en este último periodo se observa un aumento de las actividades de reparación de viviendas. Por consiguiente se estima necesario planificar cursos de profesiones vinculadas a la construcción tales como fontanería, electricidad, escayolistas, pintores, frío- industrial y calefacción, soldadores, carpintería metálica.
7. **Curso de herrador de caballos:** Los municipios de la mancomunidad presentan una fuerte tradición del uso y disfrute del caballo. En este sentido, la mancomunidad cuenta con un centro homologado para impartir un curso de herraje de caballos el cual pudiera tener una importante demanda entre los desempleados. Esta formación tan especializada podría conseguir que la mancomunidad se convirtiera en un punto de referencia a la hora de formar en este sector.

## **Conclusión general.**

La mayoría de los desempleados de la mancomunidad Rivera de Fresnedosa presentan unos estudios máximos en educación secundaria obligatoria. Este dato debería tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras acciones formativas ya que gran parte de los desempleados no disponen de la suficiente titulación académica para realizar grados medios y/o superiores.

Esto nos lleva a sugerir que la futura planificación formativa en la mancomunidad Rivera Fresnedosa debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si esta formación requiere o no de certificación profesional. Se trata, a nuestro entender, de capacitar al desempleado en una profesión concreta que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

Asimismo, se comenta que las empresas de la zona suelen mostrar cierta indiferencia con respecto a la formación. En este sentido el empresario llega a pensar en que determinadas Entidades y/o empresas privadas han establecido su actividad profesional bajo el “modus vivendi” de una formación caduca y obsoleta que no presta atención a las necesidades reales del tejido empresarial. Es por ello que se observa una falta de sensibilización entre el empresariado sobre la importancia de la formación para el empleo.

Por otro lado la dispersión de los núcleos de población en la Comarca de Rivera Fresnedosa y la extensión del territorio no favorece la celebración de las acciones formativas ya que el desempleado debe de desplazarse un buen número de kilómetros si desea realizar la acción formativa. En este sentido se propone realizar acciones formativas “in situ” en la empresa del territorio de esta forma se conseguirá un doble objetivo, primero disminuir los prejuicios del empresario en la formación y, segundo favorecer una mayor accesibilidad a la formación por parte del desempleado.

# Estudio realizado por:

contacto  
estrategico  
networking business

  
DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL

  
proyecto SLA 2013  
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

*Colabora:*



*Financia:*

